

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13606 *Resolución de 17 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 70, de 15 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Director/a Gerente de Teatro de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Jefe/a de Producción de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peon/a de Cementerio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zamora, 17 de junio de 2026.–El Alcalde, Francisco Guarido Viñuela.